

ACT-2020-0301

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SEGURIPROT SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIA.LTDA. "En Liquidación", CELEBRADA EL DIA 11 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Guayaquil, a los 11 de marzo del dos mil veinte, a las 14h30, en el Centro Comercial BAUHAUS, ubicado en la Avenida Francisco de Orellana No. 1007, oficina 10, en la ciudad de Guayaquil, se encuentran presentes los señores RODRIGUEZ CHIRIBOGA IVAN ENRIQUE, propietario de 4.900 participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de \$1.00 cada una de ellas, debidamente representado por el señor JORGE ELÍAS CEDEÑO RIVADENEIRA, conforme consta en la carta poder que se agrega al expediente de esta Junta; PAREDES NAVAS DANNY FELIX, propietario de 4.900 participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de 1\$.00 cada una de ellas; QUINTERO MENDOZA JHON NIXON, propietario de 200 participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de \$1.00 cada una de ellas; y, la señora Paola Vélez Barco, en su calidad de Liquidadora de la Compañía, conforme consta del respectivo nombramiento emitido por la Superintendencia de Compañías, el cual se agrega como habilitante.

Como se encuentra representada la totalidad de los socios y en consecuencia representado la totalidad del capital social de la compañía, que es de \$10,000.00, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios, estando también de acuerdo en tratar el siguiente punto único del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre del informe de labores del representante legal de la compañía, por el ejercicio fiscal del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre de los Estados Financieros y demás anexos del ejercicio fiscal del año 2.019

De acuerdo con la facultad concedida por el art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta de Socios se encuentra válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han sido aprobados por unanimidad. Actúa como Presidente de la sesión la señora Paola Vélez Barco, en su calidad de Liquidadora de la compañía, y conforme lo estipula la Ley de Compañías, y el señor Jorge Cedeño como Secretario Ad-Hoc de la Junta quien procede a formular la respectiva lista de asistentes a esta sesión, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente, y archivada en el expediente de esta sesión. Con lo cual el suscrito Secretario deja constancia, a las 14h50, que se encuentra representada la totalidad del capital social.

La Presidente, declara instalada la sesión y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el punto del orden del día aprobado.

1. Interviene la Liquidadora y presenta el informe de actividades del ejercicio del año 2019. Una vez terminada su intervención la sala

A

resuelve por unanimidad aprobar el informe de la representante legal de la Compañía por el ejercicio económico del año 2019.

2. Finalmente, el secretario Jorge Cedeño, presenta ante la Junta de Socios los estados financieros y demás anexos de la compañía, indicando que el mismo fue puesto a la disposición de los socios 30 días antes a la celebración de esta Junta, una vez conocidos y revisados los documentos mencionados, la Sala resuelve por unanimidad: Aprobar los estados financieros y demás anexos de la compañía por el ejercicio económico del año 2019.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidente concede un receso para la redacción del Acta, y reinstalada, con la presencia de los mismos asistentes anotados al comienzo, por Secretaría se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna y suscrita por todos los asistentes, dejándose constancia que en el expediente de esta Junta quedan archivados todos los documentos que en ella se conoció. Con lo cual, siendo las 16h00, el Presidente declara concluida la sesión, agradeciendo a los asistentes por su asistencia, y para constancia firman los comparecientes. **f) Paola Vélez Barco Presidente de la Junta Liquidadora f) Jorge Elías Cedeño Rivadeneira Secretario Ad-hoc f) en representación de Rodríguez Chiriboga Iván Enrique según carta/poder Socio Jorge Elías Cedeño Rivadeneira f) Paredes Navas Danny Félix Socio f) Quintero Mendoza Jhon Nixon Socio**

Certifico que la presente es igual a su original, la cual reposa en el Libro de Actas de la compañía.- Guayaquil, marzo 14 del 2020



Jorge Cedeño Rivadeneira
Secretario AD-HOC